EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 16 de Diciembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.631

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonsó.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69

COÑAC "FARO"

Salchichería de Ildefonso Peña

Tocino superior nuevo, añejo y saladillo, al precio de 82 reales arroba.

Calle Mayor 57.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

Venta

El día 22 del actual, á las 12, en la Notaría de D. Aniano Masa, se vende en pública subasta la casa números 3 y 5 de la calle de la Plata, de esta ciudad.

VINO

Superior tinto y clarete, en la bodega de Antonio Ruipérez.

San Marcos, núm. 8.—A 0'25 litro.

Encendedores

«Cartucho» media luz y llama.
Los últimos modelos.
Electricidad.

La Nueva Electra

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

Pastos

Se arriendan los de un prado en el campo de esta ciudad.

Informes, Mayor pral., 197.

Cochera

En sitio céntrico, se arrienda con local espacioso. También hay varias cuadras desalquiladas.

Informes, Carnicerías, n.º 14, pral.

CARTA DE MADRID

Diciembre 15

Sr. Director:

El personaje ministerial cuyas declaraciones publica *La Época* y á las cuales ya hemos aludido en estas crónicas, está prestando excelentes servicios à los comentaristas políticos descubriéndoles aquello que había de confuso en la situación tanto interior como exterior del actual Gobierno.

Hace unos días dieron cuenta los periódicos de una entrevista celebrada por el ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez y el embajador de España en el Vaticano Sr. Navarro Reverter. Al terminar la conferencia fué interrogado el Sr. Navarro Reverter acerca de lo que había tratado en su entrevista; «hemos hablado de los aranceles» contestó el prohombre á quien hemos aludido y se despidió de los periodistas.

No por todos fueron creidas estas palabras y comenzaron las hipótesis. Nada podía hasta hoy decirse en concreto; pero he ahí que *La Época* de anoche por boca de su incógnito personaje ministerial nos da la clave del enigma: los señores Rodrigáñez y Navarro Reverter hablaron de la situación de la Hacienda.

Parece ser que en el seno mismo del actual Gobierno existe para con el señor Rodrigáñez una constante oposición por parte de sus compañeros de ministerio: trata el ministro de Hacienda de restringir los gastos de los demás departamentos, pero los ministros se niegan rotundamente á rebajar un sólo céntimo. He aquí la razón según se rumorea de que no se haya reunido en un largo plazo la Comisión de Presupuestos y de que unido á esto el desbarajuste económico reinante sea muy problemàtico que después de Abril, fecha hasta la que se opinan serán prorrogados los actuales, haya nuevos presupuestos.

Por lo mismo, el Sr. Canalejas se encuentra en una situación difícil: por una parte la enemiga que tiene à las crisis parciales por los quebrantamientos que éstas producen y de otra la urgencia de resolver la cuestión económica para dejar libre dentro del precepto constitucional el ejercicio de la regia prorrogativa en el caso de un rápido é inesperado cambio gubernamental.

En este estado las cosas y juzgando la última de mayor importancia que la primera, el presidente del Consejo quiso intentar el rosolver la situación por medio de una ligera modificación ministerial circunscrita á la cartera de Hacienda. Ayudábanle para su propósito dos circunstancias: la primera la de que el Sr. Navarro Reverter parece muestra poco deseo de ir á Roma y la segunda que al Sr. Rodrigáñez no le resultaba bajo ningún concepto desairado el abandonar en las circunstancias actuales el ministerio.

Consecuencia de todo esto la entrevista de que antes hacemos mención. El Sr. Navarro Reverter dispuesto á aceptar el sacrificio de sustituir al señor Rodrigàñez conferenció largamente con éste: mas al enterarse del estado financiero, de las pretensiones de cada uno de los ministros, decidió no aceptar el ofrecimiento del Sr. Canalejas. No ponía inconvenientes para preparar los presupuestos para 1912 pero se negaba á comprometerse á proyectar los de 1912 en vista del escasísimo tiempo que para ello disponía y ante las dificultades que à Canalejas se le presentan opta este, según las referencias del citado personaje, por dejar la cartera de Gracia y Justicia y encargarse de la de Hacienda sin otra misión que la de imponerse á sus compañeros de gabinete haciéndoles rebajar mal de su grado los gastos de sus respectivos departamentos.

Tenemos pues que para dentro de poco si no hay avenencia entre Rodrigáñez y los demás ministros habrá una modificación ministerial y que las aspiraciones del Gobierdo se limitan á presentar unos presupuestos modestísimos con objeto de que se aprueben para cumplir el precepto constitucional y dejar con ello expedita la prerrogativa regia.

No basta que el ministro de Hacienda niegue su salida del Ministerio como lo ha negado esta mañana al recibir à los periodistas; el propósito existe y hasta se le indica para la cartera de Gobernación con objeto de que el señor Barroso vaya á desempesar la de Gracia y Justicia.

Dejamos al tiempo sin embargo que se encargue de confirmar ó desmentir las anteriores impresiones.

Hoy han llegado á Madrid las sentencias y el proceso por los crímenes de Cullera. Inmediatamente se ha empezado á trabajar en el Supremo á fin de que la vista se celebre cuanto antes. Tengo noticias de que la sentencia aprobada por el capitán general excluye de la pena de muerte á uno de los siete que proponía el fiscal.

Los elementos avanzados siguen su campaña en favor de los indultos apelando á todos los medios imaginables para hacer opinión en este sentido.

A altas horas de la noche aparecieron ayer en Madrid pegados á los edificios diminutos papeles que decían «Indulto Cullera.»

Moncheta

La labranza

Las labores de la tierra parecen á primera vista un trabajo muy sencillo y, sin embargo, no es así: el arte del buen labrador exige dar á la tierra la labor que requieren su composición, estado de humedad, espesor de la capa que ha de someterse al arado; abonos empleados y clase de cultivo.

¿En qué consiste, pues, la buena labor?

Ante todo en la igualdad de la labranza. Ya se trate de un arado profundo, ya superficial, ha de ser uniforme, esto es, que la tierra quede en todos sentidos igualmente trabajada. A veces los mozos de labranza para recuperar el tiempo perdido en sus distracciones, practican el arado de grandes surcos, y resulta que dejan éstos fajas de terreno no removido, poco aparentes à primera vista; porque la tierra removida los cubre. Sólo se perciben separando la tierra con el pie. Otras veces, para trabajar más de prisa; no cuidan de mantener firme el arado; en unos puntos sólo descortezan la capa de tierra; en otros la hunden con exceso. Hay que vigilar mucho, y no todos son buenos labradores aunque sean diligentes.

¿A qué profundidad hay que dar las labores? No puede establecerse ninguna regla general, porque se halla subordinada al objeto propuesto y al espesor de la capa arable. Evidentemente la primera labor destinada á destruir la mala yerba no debe de ser tan profunda como la destinada á hundir el estiércol ó preparar la sembradura. Tampoco requieren la misma profundidad de laboreo las tierras ligeras ó arenosas que las comunes y ordinarias. Generalmente no se ara à gran profundidad; los buenos labradores se esfuerzan en ir aumentando sucesivamente el espesor de la capa arable, lo cual resulta favorable al vigor y facilidad de la cosecha, pero en esto como en otras muchas cosas, hay que proceder con tino y lentitud progresiva.

Otra de las condiciones de una buena labranza y que ciertamente no depende de la voluntad del labrador, es la de efectuarla en tiempo oportuno; ni precoz ni tardía. Arar cuando llueve es contraproducente para el resultado de esta importante operación agrícola; en lugar de reblandecer la tierra se la hace más compacta; en vez de destruir la mala yerba, se la cambia de sitio, facilitando su reproducción.

La labranza propiamente dicha es la del arado; el rastrillaje no es màs que su complemento. El rastrillo aplana la tierra, parte los terrones, sacude la mala yerba, saca afuera la que está hundida, á fin de ponerla à los rayos destructores del sol.

En poco años se han inventado útiles de labranza perfeccionados: arados pequeños con varias rejas cuyo trabajo es más perfecto y doble del obtenido con el arado común; los destripadores, llamados también escarificadores ó triciclos, consistentes en rastrillos triangulares, dentados y fuertes, montados en cremallera para regular la profundidad del trabajo.

Una vez removida la tierra por el arado, estos aparatos la revuelven, en todos sentidos, y la parten y reblandecen mejor y màs deprisa que con el rastrillo común.

DENTRO Y FUERA

Un rayo de potentísima luz eléctrica se escapa por entre encajes de sedosos visillos. Voces y gritos inarticulados, pero franca alegría, se perciben desde el arroyo, fangoso y sucio por la lluvia pertinaz.

De entre las bullidoras carcajadas se destacan secos ruidos que semejan disparos de revólver; es que saltan en todas direcciones los corchos, que oprimidos en las rígidas vocas de las botellas del *champagne*, producen al librarse de la horrible presión, un alegre chasquido.

El tintineo de las copas, da clara idea de una vida henchida de placeres.

¡Dentro, todo es alegría! ¡Fuera, tristeza y negrura!

Allí no existe ni la más remota idea de que al exterior hay otro mundo, en el que seres desheredados padecen las torturas del vivir, y que, no obstante, viven.

En la señorial mansión se celebra la fiesta onomástica del dueño del inmueble, un rancio título.

Son las doce de una noche invernal, fría y horrible, y la fiesta que se encuentra en todo su apogeo, parece no terminar hasta el día siguiente...

Después, los comensales, ya sin luz artificial, irán desfilando hacia sus carruajes, que en larga hilera los esperan, dormitando los conductores en su interior para librarse de las inclemencias de la noche; los conducirán à sus palacios, y à impulsos de una noble borrachera se desplomarán en sus bien mullidos lechos, después de despojados suavemente de sus ropas por los ayudas de cámara, y un benéfico sueño hasta que el sol desaparezca los habrà reanimado para prepararse á la asistencia de algún estreno teatral.

Acabada la velada y de regreso à su espléndida mansión, sabe que le espera un refrigerio que fortalezca un tanto su cuerpo, desfallecido y cansado por el insomnio, y... nuevamente se dispone al descanso, en cuya operación del despojo de la impecable indumentaria, intervienen los consabidos ayudas de cámara.

***

A la puerta de una casucha miserable, se amontonan unos pobres trastos á los que dan guardia de honor sus ateridos dueños, impotentes ante las leyes, amparadoras de la razón y de la estricta justicia.

Componen el grupo un hombre, una mujer y una niña de corta edad.

Un hombre ruge de ira ante la inhumana acción de un desahucio que los arroja del estrecho é insano albergue, más indicado para cueva de inmundos animales que para vivienda de seres humanos. A pesar de ello, son lanzados á merced de su inmensa desgracia, porque no disponen de dinero necesario para saciar las exigencias del dueño, que ya ha tenido la bondad de que le deban algunos meses de alquiler.

¡Bastante ha hecho ya!

La mujer llora con amargura mirando su porvenir incierto, y la niña tirita á consecuencia del frio de unas cuartanas que sufre y que minan lentamente su inocente existencia: una existencia caquéxica que sus pobres padres no pueden contrarrestar con los alimentos necesarios.

¿Dónde irán? ¡Ni ellos lo saben!

Tienen delante una horrible disyuntiva; morir de inanición, ó... morir siempre...

Con el pobrísimo ajuar, á lomos del marido, caminan por áspero sendero.

La vida de la desdichada niña, las energías del hombre y las fuerzas físicas y morales de la mujer, se agotan por instantes.

La mujer, en un arranque de ironía, en un arrebato de desesperación, se arrodilla y ora: pide á Dios por su hija y que les salve de la angustiosa situación.

¡Dios ha oido la deprecación! ¡Los salva librándolos de una pesada y molesta carga! La niña, tras un grito extridente que repercute en todos los ámbitos de la inmensa soledad, entra en el período agónico, y cinco minutos después la madre abraza un cadàver.

—¡¡Hija mía!!—aulló la madre presa de un horrible delirio.

El padre musitó con sus labios una blasfemia, y, descubriéndose respetuosamente, ahogando la terrible injuria que pugnaba por escaparse de su pecho, exclamó:

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡tú lo dispones... sea!

La infinita sabiduría los había librado de los sufrimientos morales causados por los materiales de su hija, en la seguridad de que, aunque latentes entonces, el tiempo habría de completar la obra del Supremo Hacedor, mitigando aquéllos hasta desaparecer completamente.

***

Pero el mundo no se conmueve y sigue su misterioso y matemàtico movimiento: todo pasa insensible ante él...

. . . .

El rancio título sigue celebrando la fiesta del día de su santo, y los asistentes de la misma, honrándose con su concurrencia...

¡¡Dentro, alegría; vida; goces sin fin...

¡¡Fuera...!

FRANCISCO COVES

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 16

El paquete «Delhi»

Comunican de Gibraltar que todos los pasajeros que llevaba el *Delhi* han sido salvados.

El *Delhi* lleva cargamento de metal precioso; en barras de oro

M.C.D.2022

101.640 libras esterlinas, y 8750 en monedas; en barras de plata 185.500 y 25 en monedas de plata.

No se han podido aún abrir las bodegas del barco, para sacar los equipajes, dinero, correo y carga, á causa de las grandes olas que barren la cubierta del buque.

En el Real

La función celebrada anoche en el Teatro Real á beneficio de la Asociación de Actores, constituyó un gran éxito, pues la entrada fué colosal.

Los artistas fueron todos muy aplaudidos.

Los aranceles

Ayer se reunió la ponencia especial de aranceles y valoraciones, tratando en primer término de las cuestiones que quedaron pendientes en anteriores reuniones.

Hubo unanimidad en la subdivisión de la partida núm. 96 que trata de los enrejados y cercas de alambre.

También por unanimidad se acordó la modificación de la redacción de la partida 216, referente al azufre.

Se acordó la nueva redacción y valores de las partidas 276 y 277, de tejidos de algodón.

Se trató en último término de los sacos y envases de los que no se llegó á un acuerdo.

De Portugal

O Diario de Goberno ha publicado una Real orden encargando do á D. Alfonso Costa, vaya á estudiar en el extranjero la organización de los establecimientos destinados á perseverar á los menores.

Una recepción

En el Ministerio de Estado se verificó ayer tarde la acostumbrada recepción diplomática á la que asistieron los embajadores de Inglaterra y Francia, quienes conferenciaron con el Sr. García Prieto.

Durante la entrevista que duró escasamente media hora, se verificó la entrega de los documentos que ayer examinaron los señores Canalejas y García Prieto.

Corrientes telepáticas

RECONCILIACIÓN

Ha terminado el almuerzo. En una confortable estancia del hotel nobiliario, se sirve el café.

Moret no lo toma. A sorbos, lentamente, va consumiendo una taza de té perfumado. Canalejas deshace entre sus dedos gruesos y nerviosos, un cigarrillo de papel. El conde apura la copa de *chartreuse* verde, tumbado en una butaca.

—Quedamos, pues — dice el conde, como si completara un juicio—en que no hay divergencias...

Y Moret, levantando su lánguida mirada, que se pierde en el jardín solitario y triste replica:

—Según, Alvaro, según. Mi apoyo absoluto para que el Gobierno viva, no es discutible; pero mi criterio particular en cada caso no debo prostituirlo en una grave abdicaciós de conciencia...

—¡A ver, á ver!—interviene Canalejas rápido y agresivo.—No entiendo. ¿Abdicaciones en qué y por qué?

—Abdicaciones en todo, querido Canalejas. En lo económico no es mi programa ni el programa del partido liberal el que sigue el Gobierno. Usted como yo comprende que la situación es grave. Vamos à dejar el erario en las tablas.

—¿Ha hablado usted de eso con Gasset?

—Bien sabe usted que no. ¿Por qué he de cargar siempre con responsabilidades agenas? ¿Acaso no es tan ministro con usted como conmigo y por las mismas razones que con conmigo lo es?...

—Pero todo eso es secundario, señores—interrumpe risueño don Alvaro—Lo importante son las contingencias que dificulten la continuación del partido liberal.

—Yo las expuse ya—insinúo Moret, golpeando indiferente con los dedos en los cristales del mirador.

Canalejas se levanta, arroja el cigarrillo á la chimonea, se dà un fuerte tirón del chaleco y dice:

—¿Pero es que ha hablado usted en serio de la reconciliación con los republicanos? ¿Me cree usted capaz de nuevos tratos con ese... don Melquiades?

—¿Por qué no? ¿Qué agravios puede usted alegar? ¿No fué usted el que le negó el primer favor? ¿Acaso no tenía él motivos sobrados de disgusto? Además, yo no he nombrado para nada à Melquiades. Yo he aludido á las izquierdas, sin personalizar; yo digo que si la aproximación à las derechas fué un acierto en las elecciones, la persistencia en no romper esos lazos es un error, un error que pudiera costarle la vida á las instituciones. Para contener la revolución, hay que contentar à las izquierdas...

—Sí; comprendido. La teoría del bloque. Vamos al famoso bloque para ser nuevamente engañados. ¿No es eso?...

—No, señor; no es eso. Yo le garantizo á usted que Azcárate y Melquiades vendrán de buena fé à nuestro lado; pero no pueden venir haciendo traición á sus ideas y à sus predicaciones de estos últimos tiempos. Si vinieran así, la masa republicana y socialista, levantaríase airada en contra de ellos y en contra nuestra...

—Y del otro modo también.

—Está usted equivocado, mi querido Canalejas. Si nosotros sacrificamos algo de soberbia, algo de inflexibilidad, volveremos á una época de quietud.

—Sí, si. Hasta que se reproduzcan los sucesos de Cullera, de Bilbao, de Barcelona... Hasta que se nos acaben los medios de contentar á los que piden más, cuanto más tienen.

—¿Y qué? ¿No es esa ley de la vida y norma del politiqueo español? Contentemos hasta que se pueda, y luego ¡Dios dirá!

Romanones que ha permanecido silencioso y sonriente durante el diálogo, bosteza é interrumpe:

—Bien, don Segis. En definitiva, ¿usted qué propone?

—Primero un poco de clemencia con los reos, que será un sedante para las pasiones...

—Y que me valdrá una calificación de cobardía.

—¿De los mauristas? ¡Bueno!... Precisamente es eso lo que ha de evitarse: el elogio de los conservadores.

—Es que no puede usted olvidar la *implacable hostilidad*, Moret.

—¿También es usted de los que creen en eso, Canalejas? Yo lo olvido todo; lo he olvidado todo.

El conde, al paño.

—Venga la segunda condición.

—Apartamiento absoluto de las derechas, sin ruptura violenta, naturalmente, y nueva aproximación á las izquierdas de orden, para contentarlas, ahora que hay menos peligros en los ayuntamientos.

—¿Algo más?...

—Lo principal. Todo lo dicho, como base de una labor económica intensa, que nos ponga á cubierto del próximo desastre...

—Pues ¿sabe usted lo que le digo?—exclamó Canalejas, poniendo las manos sobre los hombros de Moret.

—¿Qué?

—Que todo eso me cuesta la caída, derribado por los conservadores y por una gran parte de los liberales.

—Pero la caida del partido.

—Exacto—dice Romanones—todavía se puede agotar otra etapa, con otro gobierno.

—Sí; comprendido. Pero se ha olvidado usted de consultar á Montero.

—¡Bah!... Eso queda de mi cuenta.

—Yo—resume Moret solemnemente—me comprometo á devolver al Gobierno la confianza de las izquierdas. Claro que será preciso probar el efecto que produce la insinuación de un indulto. Hablaré à Gasset; lo diremos á los periodistas. Hay que afrontar de cualquier modo el problema...

—Yo estoy tan fatigado, amigo Moret, que me da lo mismo cuanto se haga. De buen grado me iría á mi casa esta tarde.

—De eso no hay que hablar—dice irónicamente el conde—¿Y de suplicatorios?

Moret responde en seguida:

—Me olvidaba. Esa es condición precisa. De suplicatorios, ni palabra. Tres ó cuatro sesiones movidas, el nombramiento de una comisión... y á otro asunto.

—¿Está usted conforme, don José?

—Por mí...

—Bueno, conformes; estamos conformes.

. . . .

Los tres personajes se levantan y se despiden. El conde abraza à Canalejas, que sale el primero, en tanto Moret, haciendo funcionar el teléfono dice:

—Central: con la redacción de...

Romanones regresa frotándose las manos.

—¡Ha estado usted muy bien, don Segis!

—¿Cree usted?...

—¡Vaya¡

—Pues cuando á usted le parece bien, alguna diablura habremos hecho.

—No crea usted. Para mi no hay más cosa de interés que salvar el partido.

Moret se marcha. Romanones se tumba en el sillón y cierra los ojos.

Diciembre... Enero... Febrero... Allá para Marzo puede que...

***

He ahí, lectores, según las corrientes telepáticas, como al final de un almuerzo, en un gabinete confortable de un hotel señorial, ha quedado destruída una coalición de fuerzas monárquicas y ha retoñado con más ó menos modificaciones, el bloque de las izquierdas.

—¿Se confirmará?

No me creáis á mí, que soy un traductor del pensamiento.

Esperad un poco.

TAF.

Paradojas

El conde que paga

Un político liberal de grande autoridad financiera, se dejó *interviuvar* por un redactor de *La Mañana* y dijo varias verdades que parece han disgustado al señor ministro de Hacienda.

Que el contribuyente español, el que paga lo que debe no puede pagar un céntimo más y es por lo tanto absurdo arbitrar nuevas fuentes de ingreso; que es una barbaridad, dada la actual situación económica del Estado, pensar en los grandes aumentos anunciados en los presupuestos de Guerra, Marina y Fomento; y que en todo caso lo primero que debía hacerse es reorganizar y moralizar la recaudación.

No se necesita ser ninguna autoridad financiera para comprender que el verdadero problema económico está aquí; en lograr que paguen los que deben pagar y no pagan ó pagan una mínima parte de lo debido.

Hay efectivamente en España dos categorías de contribuyentes: unos, los menos, los mejores que pagan religiosamente cuanto les pide el Estado; otros, los más, que hallan medio de no pagar nada à pagar sólo parte de lo pedido. Los medios puestos en práctica por estos últimos son tan complejos como censurables; pero es indudable que si los gobiernos quisieran descubrirlos y hacerlos de imposible realización podrían lograrlo. Bastaría poner en ello la mitad del ingenio y energías que derrochan para sortear las luchas políticas en que alternativamente acaban por perecer.

¡Moralizar la administración, hacer que todos los contribuyentes sean iguales ante la ley! ¿Quién piensa en ello? Sería muy difícil lograrlo. El procedimiento actual es más sencillo y cómodo. es más sencillo y cómodo. ¿Se necesita más dinero? Pues se pide. ¿A quién se pide? Al que se sabe ha de pagar.

El ministro de Hacienda razona así con lógica inflexible. Yo bien sé que sería más justo pedírselo al contribuyente que debe y no paga; pero nada he de adelantar pidiéndoselo, pues ya sé que no me lo ha de dar. Pedirle á un deudor que no paga, es una tontería. Los hombres de talento, los hombres listos piden, cuando necesitan y hasta cuando no necesitan, al que da, sin preocuparse de si debe ó no debe. Y un ministro de Hacienda puede hacer esto con mayor motivo cuando le basta una palabra para que la deuda sea real: una nueva contribución ó impuesto significa una nueva deuda, que contraen los contribuyentes de buena fe, llovida del cielo.

Es inútil toda protesta. La misma afirmación hecha por el grande é incógnito economista liberal (¡Dios sabe los fines perseguidos!) de que esta categoría de contribuyentes ya no puede más, no puede pagar un céntimo más, sólo ha merecido del señor ministro de Hacienda un gesto despreciativo.

—No creo lo que dice el buen señor. Ya verán ustedes como imponemos nuevos tributos ó aumentamos los existentes y pagarán. ¡No faltaba màs! ¡Ay de ellos si se resisten! Es su deber; deber de buenos pagadores. Sostener lo contrario, sostener que debieran pagar primero los otros, los que deben y no pagan, los que ya está demostrado no quieren pagar, es una herejía económica digna de un hacendista *barato*. Fíjense ustedes en que ni se atreve en dar su nombre el tal hacendista, Dé su nombre y le demostraré *de un modo adecuado* que es un infeliz.

Y así triunfa nuestro excelentísimo señor ministro de Hacienda.

MAX

LA SENTENCIA DE CULLERA

Ayer tarde, cuando estaba haciéndose el reparto de nuestro periódico á los lectores, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid en que nos decía lo siguiente:

Podemos afirmar que en la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra los procesados de Cullera, se condena á la pena de muerte á seis de los siete procesados para quienes el fiscal la pedía.

Estos seis son los siguientes:

Federico Ansina Ferrer.
Francisco Jimeno (a) *Pou*.
José Ochera Casat.
Valeriano Martínez Ibiza.
Cecilio San Félix Expósito.
Juan Jover (a) *Chato de Cuqueta*.

Dos á cadena perpetua

El Consejo de Guerra no confirmó, pues, la petición del fiscal para que se condenase á la última pena á José Jiménez Malonda (a) *Territ*.

Se le condena á cadena perpetua, así como á Francisco Colubi, *el Barquillero*.

A veinte años

Se condena à los siguientes procesados:

Bautista Ibors Sancho, *el Brillo*:
Vicente Bou Gayan, *Escriba*.
Manuel Palero.
Fernando García, *Salomondilla*.
Nemesio Jover Sapiña.
Adolfo Salom.
Juan Gregori.
Juan Suñé Ruán, *el Blasco*.
Salvador Cavanes, *el Cuadrado*.
Antonio Casat.

A quince años

Se condena á quince años de reclusión á José Crespo Solanes, *Clavell*.

A doce años

Y, por último, son condenados á doce años de reclusión Silvestre Sapiña y Salvador Montaner, *Cachoches*.

Una absolución

Se absuelve, como ya se dijo á Manent.

La vista

Créese que hay el propósito de que la vista en el Supremo de Guerra se celebre del 8 al 10 del próximo Enero.

Echagüe y el Auditor

Se asegura que el capitán general señor Echagüe, disiente del dictámen del Auditor, y considera que puede haber méritos suficientes para reducir el número de penas de muerte.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narracíon que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 16

El «Diario Oficial»

Publica una relación de ascensos de jefes y oficiales en el cuerpo de ingenieros entre los que figura el del teniente coronel Sr. López Pelegrín, que continuará en situación de excedente por ser en la actualidad Senador del reino.

Mitin socialista

Mañana se celebrará en el teatro Barbieri de esta corte, un mitin socialista para protestar de la clausura de los centros obreros, para pedir la libertad de los detenidos y para protestar de la política del Gobierno.

Asamblea de archiveros

Se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de archiveros bibliotecarios acordándose la creación de una Junta permanente en esta corte, y la creación de índices de todos los documentos históricos de los archivos de España.

Hoy visitará una comisión al ministro de la Gobernación y á los Sres. Hinejosa y Menéndez Pidal.

Esta noche á las nueve se reunirán nuevamente.

El Círculo de Bellas Artes

Los señores socios de este Círculo han elegido los cargos de la nueva Junta directiva, nombrando presidente á D. Alberto Aguilera, vicepresidente al Sr. Muñoz Degraín y secretario á D. Ricardo Magdalena.

Amaina el temporal

Dicen de Córdoba que amaina el temporal y que renace la tranquilidad.

El río subió dos metros sobre su nivel ordinario.

M.C.D.2022

Contra un agente

En Nivea (Logroño) el pueblo se amotinó contra el agente ejecutivo que cobraba los atrasos de los pósitos.

EL CUERPO ADMINISTRATIVO
del Magisterio

En la Asamblea de funcionarios de este Cuerpo han sido aprobadas, con otras varias conclusiones relativas á la escala de sueldos y á los traslados, licencias y jubilaciones del personal, las que reproducimos á continuación:

Deslindar las atribuciones de las Juntas provinciales de instrucción pública y de las secciones de las mismas y unificación de los trabajos de las secciones.

Indicar la conveniencia de que las Juntas provinciales puedan celebrar sesión en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de vocales que se reunan para ella, y que por las secciones se despachen todos los asuntos relacionados con la Estadística y otros fines de la misma.

Que las denominaciones actuales de los empleados de las secciones se ajusten en un todo à las que llevan las del Estado.

Solicitar una nueva organización completa de las secciones de Instrucción pública, con autonomía á independencia, y que sus relaciones sean directas con el Ministerio del ramo y con sus autoridades delegadas.

La forma única del ingreso en el Cuerpo será por oposición directa por la última categoría entre individuos que posean el título de maestro elemental.

No habrá más concurso que el de traslado, siendo circunstancia preferente la antigüedad total en la categoría.

Conceder permutas entre los empleados de las secciones.

Solicitar la excedencia de todo el personal, con arreglo á la ley de Fomento.

Que los jefes puedan disfrutar diez días de permiso, concedido por sus inmediatos superiores.

Que la provisión de las plazas de jefes de 3.500 pesetas, se provean, la mitad de las vacantes, por ascenso entre oficiales de sueldo inmediato inferior, y la otra mitad entre maestros que reunan las condiciones legales y funcionarios de cualquier categoría de las secciones.

Será requisito indispensable para el ingreso en el Cuerpo estar en posesión del título de maestro superior.

NOTICIAS

Se ha autorizado al general de brigada D. Joaquín Martínez para fijar su residencia en esta capital en situación de cuartel.

En el anuncio que publica *La Gaceta* de hoy de las notarías vacantes, figura la de tercera clase del pueblo de Torquemada en esta provincia.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana á las once y media la Banda municipal en la calle Mayor.

«Une Deux» pasodoble, Lakman.

«Guaracha cubana» (1.ª vez) Hernández.

Jota de la zarzuela «La Bruja» (primera vez) Chapí.

Marcha de la ópera «El Profeta» Meyerbeer.

«Bravo toro» pasodoble, (1.ª vez) Juarranz.

En Villalumbroso se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y herrero, siendo el plazo para solicitarlas el de 15 días.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

D. Francisco Pérez, 20.000 pesetas; Sr. Arrendatario de Contribuciones, 37; D. Jerónimo Arroyo, 125'41.

El Ayuntamiento de Santoyo ha acordado subastar el servicio del alumbrado público por medio del fluido eléctrico, con sujeción á las bases que por término de 30 días se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de aquel municipio.

La subasta tendrá lugar á las diez de la mañana del día 22 del próximo mes de Enero.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la remesa de los últimos títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, que fueron presentados al canje.

En Alar del Rey, se halla vacante la plaza de administrador de Consumos, y cuatro de vigilantes del resguardo, dotada la primera con 1.000 pesetas anuales y con 730 cada una de las segundas.

El plazo para solicitarlas es de ocho días.

Como los domingos anteriores mañana se celebrará un baile en la sociedad *El Brillante* que dará principio á las cinco de la tarde.

Ha sido nombrada maestra interina de Villaherreros doña Manuela Avelina Merino Valle.

Pequeños muebles viejos, deslucidos, se restauran pintándolos con las «pinturas al esmalte» de LA VIOLETTE, Droguería, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

El periódico de Madrid *A B C*, publica en su número recibido hoy, una fotografía de la célebre arqueta arábiga que se guardaba en esta Catedral y que ha sido donada por el Cabildo al Estado y una fotografía en la que se destacan los retratos del chantre señor Ces, canónigo Sr. Vieiva, gobernador civil Sr. García del Valle y diputado á Cortes Sr. Calderón, comisionados para hacer la entrega de dicha arqueta.

Audiencia

Para el lunes próximo está señalado el juicio de la causa instruída en Baltanás, por lesiones graves contra Hermenegilda Cantero, vecina de Palenzuela.

Actuarán como acusadores el Letrado D. Enrique Ball y el Procurador D. Emilio Franco y como defensores el Licenciado D. Felix Salvador Zurita y el Procurador D. Luis Gomez Casado.

Hoy ha ingresado nuevamente en el manicomio el vecino de esta capital, D. Froilan Arroyo de la Fuente.

El gobernador civil ha concedido permiso para que hoy y mañana puedan celebrarse conciertos en el café del Siglo.

Por cuarta vez ha sido declarada desierta la subasta intentada para el arrendamiento del aprovechamiento de pastos en el monte el Viejo de los propios de la ciudad.

Caminos vecinales

El día 31 de Enero próximo terminará el plazo para el segundo concurso de caminos vecinales de aquellos pueblos que no han solicitado para el primero, pudiendo hasta dicha fecha incoar los expedientes de utilidad, para lo que la jefatura de obras públicas de la provincia está á disposición de aquellos pueblos que deseen adquirir datos.

Los pueblos que han entrado en el primer concurso y á los que no se han hecho adjudicaciones, pueden también acudir al segundo, mejorando la oferta que entonces hicieran.

Por disposición gubernativa, ha ingresado hoy en la carcel con objeto de sufrir quincena, un matrimonio de esta capital, que continuamente está produciendo escándalos.

La farmacia a quien mañana corresponde el turno de guardia, y por consiguiente estará abierta al público desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche, es la del Sr. Alvarez, calle de Carnicerías, 7 y 9.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Faustino Sánchez Antolín, soltero, 39 años, Hospital.—Fernando Gambín Garabatea, 7 meses, Empedrada, 11.—Marcelina Moro Diez, 12 meses, Valverde, 6.—Pablo Roldán Rodríguez, 26 meses, C. Salpiedra, 2.

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

DE INTERÉS

Para obtener del Banco de España son reserva y prontitud Préstamos y Créditos al 4 ½ por % anual y comprar ó vender papel del Estado, en condiciones legales, dirigiros al Corredor Colegiado Sr. Medina, en Palencia, Carnicerías, 14, pral.

Vides americanas

Castor Gutiérrez y Hermanos
en Palencia
Sotillo de los Canónigos (huerta)

En este vivero encontrarán los agricultores excelentes barbados é injertos de uva blanca y negra, hechos con pua escogida de los mejores viñedos del pais en las variedades de Rupestris Lot ó fenómeno, Riparia×Rupestris núm. 3309, Aramón ×Rupestris Ganzin núms. 1 y 8 y Murviedro×Rupestris núm. 1209, únicas variedades que se adaptan á estos terrenos.

Los injertos son de 45 á 50 centímetros de largo, con buen espunte y abundantes raíces, y los barbados de 50 á 60 céntimetros; los hay de año y de dos años, superiores.

Zanahoria forrajerra

Para toda clase de ganados se vende en la huerta del Sr. Obispo, sita en Puentecillas, al precio de 1,60 pesetas quintal de cuatro arrobas y á 1,75 á domicilio.

Los avisos á Arturo Ortega, Mayor pral, 233.

Caballo

Se vende uno procedente de los coches del Hotel Samaria, donde informarán de su precio.

MERCADOS

Palencia, 16.—Ayer pasamos el día sin lluvia lo que no esperamos ocurra hoy, pues las nubes amenazan agua que no será difícil caiga por el aspecto que presenta el cielo.

No sabemos hasta cuando vá á reinar este tiempo tan húmedo que está siendo ya muy perjudicial para las tierras, en las que están suspendidas tadas las labores por hallarse encharcadas.

Los precios á 37·50 rs. la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20 la cebada y 15 la de avena.

—

Valladolid, 15.—En la plaza se ofrece el trigo á 40 rs. y de Rioseco á 38 1/4.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 39 y por el Arco 50 á 39 y 39 1/2.

La plaza pide por el centeno á 30·50 y de Peñafiel á 28.

Las ofertas de cebada de la plaza son á 22 reales.

Se pretende por la avena á 16.

Ceden aquí los yeros á 32 y de Peñafiel á 30 rs.

—

Nava del Rey, 15.—Se ofrecen variapartidas de trigo á 40 reales sin tomador. Entrada nula. Trigo de 38 á 39 rs., según clase, centeno á 28, cebada de 21 á 22, algarrobas de 23 á 24, garbanzos de 80 á 100. Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15'50, de tercera 13. Salvados á 6, 7 y 8. Se vendieron 80 cántaros de vino tinto á 18 reales y 300 de blanco de 24 á 60. Tendencia del mercado, en baja. Tiempo de lluvias; los campos, llenos de agua.

—

Rioseco, 15.—Entraron al mercado 300 fanegas de trigo, que se pagó á 37 reales con tendencia floja; ofertas retraidas. Tiempo variable.

Barcelona, 15.—Se vendió trigo de Huete superior y de Espinosa á 40; Aranda á 38'50 y 39; Villada á 39; Sigüenza y Matilla á 39'50. Llegaron 47 vagones de trigo, 2 harina y 1 cebada.

Por telégrafo

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

A las once de la mañana de hoy, según nos comunica nuestro corresponsal en la vecina capital, se ha celebrado en el Salón del Círculo de Calderón la reunión de los labradores, convocados por el Director de la *Revista Mercantil* don Pedro Miguel.

De todos los pueblos de Castilla y León se han recibido cartas y telegramas de adhesión que se cuentan por centenares y con millares de firmas.

Asisten más de 300 representantes de Ayuntamientos, Cámaras y Asociaciones Agrícolas y de la prensa.

Ocupa la presidencia D. Pedro Miguel sentándose á su lado D. Anselmo Ortega Merino de Villada y otros.

Tómase nota de las personas y representaciones presentes.

D. Evilasio Yagüez y D. Isidoro Diéguez, que representan á esa Cámara Provincial Agrícola, que se encuentran presentes, no se suscriben.

El Sr. Miguel expone el fin de la reunión cuyo único objeto—dice—es solicitar personalmente del gobierno la prohibición absoluta de la entrada de trigo extranjero, único medio de mejorar la situación de la agricultura, pues no hay que pensar que en otros.

Recuerda que Castilla fué hace años que pidióla libre intromisión del trigo y por lo mismo hoy tiene derecho á pedir su prohibición.

La comisión que vaya á Madrid—agrega—debe ver al rey que también es agricultor, para que ponga su firma en la exposición que ha de entregarse al gobierno.

Los castellanos solo pedimos que España consuma el trigo español, así como consumimos los géneros catalanes aunque sean malos y caros.

Termina invitando á que hagan uso de la palabra los verdaderos agricultores, no haciéndolo ninguno.

El Sr. Miguel dice que el silencio demuestra asentimiento al único pensamiento compendiado, y por el que se solicita no entren trigos extranjeros.

Se lee la exposición que el día 18 se entregará al Gobierno con millares de firmas.

El documento es larguísimo y de él remitiré copia por correo.

Hoy solamente adelantaré que en la exposición se pide al rey, que sin esperar á que se abran las Cortes se implante por Real Decreto el deseo de los agricultores.

El Sr. Miguel hace uso nuevamente de la palabra, para cerrar la Asamblea haciendo un llamamiento á la prensa castellana, para que deponiendo la política y defienda los intereses de Castilla, ante el grave peligro que la amenaza.

La impresión dominante del acto es que ha resultado frío á causa de la rapidez en la convocatoria y oposición que han hecho los políticos.

A.

Boletín Religioso

Domingo III de Adviento.—Indulgencia plenaria.—San Franco de Sena, San Lázaro, San Juan de Mata y Santa Olimpia.

En la S. I. Catedral predica un Padre de la Compañía de Jesús.

En San Marina termina el Tríduo á la Inmaculada Concepción. A las siete y media Misa de Comunión; á las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. durante la Misa sermón á cargo de D. Teófilo Barcenilla. Por la tarde á las tres, expuesto de nuevo el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio del Tríduo y se reservará, terminándose con la procesión.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para la V. O. Tercera de Santo Domingo. A las cuatro y media exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En la Compañía hay Comunión á las siete y media.

En San Lázaro celebra la cofradía de la Purísima de dicha parroquia su función anual con Misa solemne a las diez de la mañana, exposición de S. D. M. y Sermón; y por la tarde Rosario, Letanía y Salve cantada á la Santísima Virgen.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cuatro y media que se rezará la Estación y el Santo Rosario haciéndose á continuación la Reserva.

Lunes.—La Espectación del parto de la Santísima Vírgen ó sea Nuestra Señora de la O y San Rufo mártir.

En las Recoletas se celebra función de la Titular con Misa solemne á las diez y Sermón que predicará el Sr. D. Teófilo Barcenilla, estando S. D. M. expuésto durante la Misa.

En la Compañía dá principio el solemne Novenario que todos los años dedica á su excelsa Patrona la V. O. Tercera del Carmen; todos los días hay Misa de novena á las nueve y el ejercicio de la tarde dará principio á las cinco y media; predicará todo el novenario el R. P. Fr. Lino de San José, carmelita descalzo de la residencia de Medina de Rioseco.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 16

Lo que dice Canalejas

Nos ha dicho el presidente que si ayer el gobierno reservó la sentencia de Cullera, fué para que no se le acusara de indiscreto.

Hablando de la discusión habida en la Cámara francesa, dice que fué muy divertida para nosotros.

La prensa francesa dice que nos ha causado inquietud el rumor de que Francia pensaba apoderarse de los territorios del Sur frente á Canarias lo cual es un absurdo.

Calificó también de absurdo el rumor de que vaya á ser sustituído el ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez.

No es menos absurda y ridícula la historia que publica el periódico francés *L'Humanité* sobre conspiración contra Portugal y en la que se atribuye complicidad al Kaiser y á nuestro monarca.

De las cuestiones internacionales me ocupo con el Sr. García Prieto y consulto con las personalidades políticas para conocer su criterio, habiéndolo hecho hasta ahora con Moret y Feliú y hoy veré á Azcárate.

He recibido numerosos telegramas en los que se me pide el indulto de los reos de Cullera.

El informe del general Echagüe estima que los condenados á la última pena, deben ser tres pero esto no es de influencia jurídica y sí solo moral.

Mañana quizá termine el apuntamiento.

La cartera de Hacienda

El periódico *El Debate* acoje el rumor de que se encargará de la cartera de Hacienda el Sr. Urzáiz, quien ayer conferenció detenidamente con el Sr. Canalejas.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general

de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramôfonos y discos de las marcas más acreditadas

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á as fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

COMPAGNIE D, ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819.—LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS

Capital desembolsado. . . .	*Francos*	*2.000.000*
Reservas efectivas	*»*	*26.679.176*

El capital social de Francos 2.000.000, y las RESERVAS.

De 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de Francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado Español y varios otros Estados.

Desde 1819 la Compagnie d, Assurances Gènèrales contra Incendios ha pagado, á 526 084, propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

Subdirector en Palencia, D. Guillermo del Paso

Mayor pral., 244 al 254.—Garage de Automóviles.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

Coche familiar

Se vende uno completamente nuevo, procedente de una testamentaría.

Informará de su precio y condiciones el dueño del Hotel Samaria.

En Castrillo de Villavega

se vende la casa Mesón, situada en la Plaza, con buenas comodidades.

Informará Clemente Fraile, en el mismo Castrillo de Villavega.

Fuelle

Se vende uno de fragua, superior, de dos vientos, en el Taller de Carpintería de Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Condes.

Se arrienda

en la Avenida de la República Argentina, número 1, un gran local, propio para Almacén de Cereales, Vinos ó Frutas.

Su dueño vive en la misma casa.

Inútil solicitar para Cantina.

Traspaso ó arriendo

Se hace en inmejorables condiciones para el que le obtenga, por no poderlo atender su dueño, de la Tienda de Comestibles y bebidas que posee José Torices, en la calle del Puente, números 32 y 34, en Aguilar de Campoó.

Del precio y condiciones, se dará razón en la misma.

Injertos sobre vides americanas

Grandes existencias de estaca injertable, barbados é injertos, de las variedades de uva de la Rioja más renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables á esta región.

Adolfo Herrarte de Haro

Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias.

Los pedidos en esta provincia, á su Representante en Palencia, Arcadio Celada, jefe de Bodega de la Granja.

Molino harinero en Villovieco

Praderas, árboles de diferentes clases y dimensiones (la mayor parte chopos y álamos) y buenas tierras en Villarmentero y Villovieco. Todo ello casi puede decirse constituye una finca.

Se arriendan, permutan por fincas rústicas en Villasirga ó se venden, á pagar en plazos convencionales, á terminar en 15, años ó en menos si conviene al comprador.

Para tratar, con Herminio Garrachón, en Villasirga.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio dé Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

			PESETAS
Capital social. , , , ,	Suscrito. , , , , , , ,	.	5.000.000
	Desembolsado , , , , ,	,	1.500,000
Reservas. , , , , ,	Estatuaria. . . . . , ,	,	1.000.000
	Técnicas y de garantía , ,	,	1.162.966'38
Primas anuales del último ejercicio. , , , , , , ,		,	2.418,578'12
Siniestros satisfechos . . . . . . , , , , , , ,		.	14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, **Taltal, Antofagas**ta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 17 de Enero, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"GALICIA,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas				4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]